



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 de
la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

LA RECTORA Y LA PAGADORA-ALMACENISTA

CERTIFICAN QUE:

El Señor **MAURO ANDRES SANCHEZ MUÑOZ**, identificado con cedula No. 1.077.850.566-7 expedida en Garzón Huila, quien actúa como Representante Legal de Mundo Publicitario, identificado con Nit 1.077.850.566-7, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios No. 21 de 2025 el cual consistió en la elaboración e impresión de 41 porta diplomas en pasta dura marcada con su respectivo diploma, acta de grado, 55 certificados para grado noveno, 38 diplomas grado Quinto, 35 diploma grado preescolar, 126 reconocimientos a los mejores estudiantes en madera, 45 trofeos en acrílico en pedestal de madera (15cm por 20 cms), 8 placas sencillas en lamina y madera mediana 15x20 y 8 medallas.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la liquidación total del Contrato de prestación de servicios No.21 de 2025.

Dado en Timaná H, a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2025.

En constancia firman:

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora

YULITZA RAMIREZ ALVAREZ
Pagadora-Almacenista